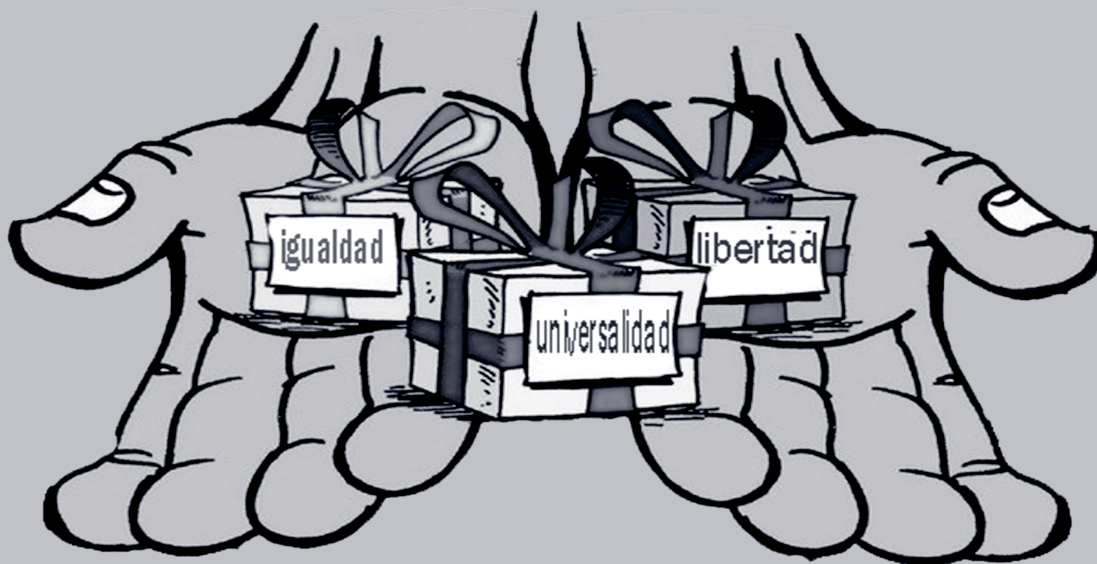


UN GRANO DE SAL

LAICIDAD: ¿RETO IMPOSIBLE?



Deme Orte



Recordamos que en el número 108 de TH en el año 2007, pag.21 se trató el tema «el debate actual sobre el laicismo en España». Junto a este número tenemos el tema tratado ampliamente.

http://www.moceop.net/0_Revista/Pdf_Revista/th108.pdf

1.- LAICIDAD Y LAICISMO. QUÉ SÍ Y QUÉ NO.

Primero es tener claro que la laicidad es un principio democrático que defiende la igualdad sin privilegios ni discriminaciones de toda la ciudadanía de un país (democrático, claro!).

El grupo Erasmó, integrado por profesionales cristianos, concibe y defiende la laicidad como la convivencia pacífica y respetuosa, en una sociedad plural, entre las diversas opciones culturales, ideológicas y religiosas, sin que ninguna de ellas —tampoco la religiosa— se pueda imponer a las demás. La laicidad es una tarea colectiva y permanente de consenso, como proceso y no solo como logro; consensuar un modelo a construir es tarea de reflexión, diálogo y debate común.

El garante de ese principio democrático ha de ser el Estado. Por eso ha de ser neutral, para posibilitar cualquier opción de creencia o increencia sin privilegios ni discriminación. No prohíbe la religión pero impide que la religión se imponga sobre toda la sociedad. No es defender un «estatalismo» estalinista en que el Estado lo hace todo. Pero tampoco el neoliberalismo de que cuanto menos Estado mejor. El Estado ha de tener su papel de árbitro, neutral, por encargo de la ciudadanía (Democracia) y de defensa del bien común.

Una primera conclusión es la separación Iglesia-Estado.

Ya no estamos en el **nacionalcatolicismo** en que la Iglesia Católica marcaba el paso de la política de la dictadura. Una jerarquía eclesiástica que apoyó el golpe de Estado fascista y la consiguiente guerra como «Cruzada», estuvo durante la dictadura arrimada al poder y sacando buena ventaja de ello. Pero también el Estado se valió de la Iglesia para «sacralizar» la dictadura («Caudillo por la gracia de Dios»). Ese nacionalcatolicismo aún colea; no sólo colea; son más que «flecós»; es nacionalcatolicismo vivo y activo: por parte de una jerarquía todavía franquista (ahí está el Valle de los Caídos!), y un Estado con sectores poderosos muy católicos y poco cristianos (Condecoraciones a Vírgenes; Jueces que castigan la blasfemia; Ejército con capellanes castrenses...). Nacionalcatolicismo que ha «rebrotado» en una extrema derecha que se dice cristiana...

La falta de laicidad es un déficit democrático.

Hay tímidos avances, como «prometer» cargos públicos sin signos religiosos; pero con dificultades para hacer cumplir la Ley de Memoria histórica, «Caídos» en iglesias, como Queipo de Llano o Franco. El Estado es «aconfesional» nominalmente, pero no de hecho.

Tampoco estamos en época de **cristiandad**, o de «mayoría sociológica» católica, argumento usado por la jerarquía para defender sus privilegios. Basta constatar el drástico descenso en la práctica religiosa: católicos practicantes: 21,2%; católicos no practicantes: 48,1 8 (CIS, Mayo 2019). Pero la Iglesia Institución se resiste a aceptar la progresiva secularización de la sociedad, y más aún a aceptarla como buena. Resistencia numantina de parroquias vacías, escasez de clero y alejamiento de amplios sectores de jóvenes, mujeres, intelectuales y obreros. Y encerramiento en una iglesia «auto-referencial» y conservadora. Salvo honrosas excepciones que intentan una apertura.

Lo contrario de la laicidad es el **fundamentalismo religioso**, que consiste en que la religión se erige como ley y se impone marcando la pauta de la política y la sociedad civil (moral, costumbres, ideología...). Lo conocemos de cerca con el nacionalcatolicismo franquista. Y nos resuena en el fundamentalismo islámico o Sharía en algunos países y repúblicas islámicas, o el fundamentalismo judío en Israel, y algunos fundamentalismos «evangelistas» en Latinoamérica (Bolsonaro en Brasil) y de otro modo en USA con Trump y antes Bush.

La laicidad no va contra la religión sino contra la imposición religiosa; no va contra la Iglesia sino contra los privilegios; no va contra las creencias de las personas sino que éstas se impongan a otras. La laicidad respeta la libertad de creencias o increencia.

Creemos que la laicidad es la garantía para la **libertad de conciencia** y la igualdad de toda la ciudadanía, sin distinción de creencias o increencias. La laicidad requiere la independencia del Estado de cualquier creencia religiosa, con una exquisita neutralidad que respete y haga posible todas las confesiones. Pensamos que la laicidad, y el laicismo que es el movimiento que la defiende, no suponen ningún ataque a la religión, sino que son un principio de respeto y tolerancia y de concordia. La fe, la religión, las creencias son del ámbito de las personas, no de las instituciones públicas, que para ser de todos y todas han de respetar la diversidad por medio de la neutralidad.

La laicidad no es una religión, ni la religión de los ateos y agnósticos. Es un principio democrático que posibilita la igualdad en la diversidad. El mismo Papa Francisco dice que «El Estado debe ser laico». Pero no porque lo diga el Papa, sino porque debe ser así en un país democrático, en que el poder viene del pueblo, no de Dios ni de ninguna religión. La falta de laicidad es un déficit democrático.

*La
democracia
y la
laicidad
han de ser
liberadoras.*

2.- VALORES DE LA LAICIDAD: IGUALDAD, LIBERTAD, UNIVERSALIDAD.

«La laicidad se asienta en tres principios intrínsecos a la propia democracia y a los Derechos Humanos: la libertad de conciencia, igualdad de derechos sin privilegios ni discriminación, y la universalidad de las políticas públicas» (F. Delgado).

1.- **La IGUALDAD** de toda la ciudadanía, sin discriminaciones ni privilegios. Defender la igualdad no sólo respecto a la Iglesia Católica como la más privilegiada, y respecto a la religión como tal (no «contra»). Defender la igualdad de la ciudadanía como justicia social, frente al capitalismo que es el mayor creador de desigualdades, un sistema «que mata» (Francisco dijo), que excluye y descarta. La globalización debería haber extendido y ampliado la igualdad a toda la humanidad. Esa igualdad laica ha de ser universal, no sólo de la ciudadanía de un país sino de toda la humanidad, por encima de fronteras, racismo y aporofobia. El laicismo ha de ser solidario. Esa igualdad queda maltrecha por un **sistema patriarcal** que discrimina a media humanidad, las mujeres, por el hecho de serlo. En esa lucha por la igualdad el feminismo es una aportación fundamental y necesaria para que no haya privilegios de unos y discriminación de otras. El laicismo es feminista. Laicismo y feminismo van de la mano.

Laicismo y feminismo van de la mano.

2.- El principio de la **LIBERTAD: libertad de conciencia** (no sólo «libertad religiosa»), frente al adoctrinamiento religioso prácticamente impuesto en el nacionalcatolicismo y defendido en la democracia como privilegio en la educación pública con la oferta obligatoria de la asignatura de religión, impartida por personas designadas por la Iglesia y pagadas por el Estado. La laicidad está por la libertad de conciencia (no sólo religiosa) con base en una educación crítica, científica y ética, que ayude a formar personas libres y responsables. No ha de estar sólo contra el adoctrinamiento religioso, sino contra cualquier adoctrinamiento como manipulación de las personas. Hay que estar en guardia contra el sutil adoctrinamiento del sistema capitalista («pensamiento único») con muchos y poderosos medios de comunicación y de influencia: tv, redes sociales... La Jerarquía usa la «**libertad religiosa**» para reclamar «su» libertad de poner la religión por medio en la escuela y la libertad de los padres de elección de centro. Desgraciadamente la «democracia formal» no se identifica con «**libertad real**»: hay muchos medios de influencia, de presión, incluso de coacción y represión que ponen en peligro la libertad individual y la social y política: libertad de expresión, y antes de pensamiento (como decía el maestro Sampedro), libertad política limitada y condicionada,... Ahí está la «Ley Mordaza».

3.-La **UNIVERSALIDAD**: los derechos de toda la ciudadanía, de los que ha de ser garante el Estado, se refieren a **TODA la ciudadanía**: a la de un país por el mero hecho de ser ciudadano y ciudadana. Pero tendiendo a superar los privilegios y a discriminación con respecto a la ciudadanía de otros países, o sea de toda la humanidad. Sin esa solidaridad, la laicidad se puede convertir en un privilegio de países afortunados respecto a otros que sufren dictaduras, fundamentalismos religiosos o políticos, o exclusión de la globalización de la humanidad. La laicidad no es un privilegio sino un principio democrático, y la democracia debería ser un derecho de todos los pueblos. La democracia y la laicidad han de ser liberadoras de dictaduras y fundamentalismos que niegan los derechos humanos de todas las personas.

Los VALORES de la laicidad. Hemos de comprender que estos valores de la laicidad (igualdad, libertad, universalidad) son profundamente humanos y por ello profundamente cristianos como valores evangélicos.

3.- LAICIDAD: AUTONOMÍA DE LO TEMPORAL.

Vivimos en una sociedad (al menos en nuestro contexto cultural) **progresivamente secularizada, y eso es bueno que sea así**. Y ahí debemos encontrar nuestro sitio como creyentes, y ojalá también como Iglesia, con toda su ambigüedad de Institución y carisma. ¿Qué presencia puede tener la Iglesia en un mundo secular? Evidentemente no ya la del nacionalcatolicismo que marcaba completamente la pauta de la sociedad y de la política. Pero tampoco la presencia en el mundo como «cristiandad», como una sociedad paralela a la sociedad civil. El Concilio Vaticano II insistió en **la autonomía de lo temporal** como valor propio. No hace falta «bautizar» con religión lo humano, lo temporal, lo «profano». Lo humano es sagrado, sin más. Evangelizar no es «cristianizar» sino humanizar. El nuevo decálogo de lo sagrado son los Derechos Humanos. .

La laicidad no es sólo separación Iglesia- Estado: Estado laico, Instituciones públicas laicas. Aunque esa es la primera condición, hay que ir más allá:

-**laicidad de la política**: no «usar» la religión para fines políticos. Y viceversa: la religión no debe «usar» la política para sus intereses. Y vemos cómo se invocan los sentimientos religiosos para intereses partidistas. Y desgraciadamente vemos cómo coinciden intereses mutuos precisamente para las posturas más reaccionarias: los sectores religiosos más tradicionalistas respaldan y piden el respaldo

Los valores de la laicidad son profundamente humanos y por ello profundamente cristianos como valores evangélicos.

de los partidos más reaccionarios. No es cuestión de una política más «cristiana», sino de una política más en defensa del bien común de la ciudadanía. No basta apartar los símbolos religiosos al prometer (o jurar!) cargos públicos, sino tomarse en serio que el poder político es delegado por el pueblo.

Esa igualdad laica se refleja mejor en un sistema republicano que en un régimen monárquico, que ya de raíz es desigual y privilegiado por herencia que no por ciudadanía («la monarquía es una enfermedad de transmisión sexual»). La monarquía borbónica es heredera de la dictadura franquista, aparte de su historial ya viejo de robo y corrupción, y el privilegio de «inviolabilidad». Son escandalosos los sueldos que recibe la familia real y el presupuesto de la «Casa» (8 millones). Una forma de trabajar por la laicidad es trabajar por la República.

Laicidad del poder político. El poder político ya no tiene, como en la Edad Media, su fundamentación en Dios (**teocracia**), sino en la soberanía del pueblo. No hay reyes por derecho divino. La República (res-publica) es de todo el pueblo (**democracia**). República versus monarquía: ¿origen del poder? La monarquía se ha creído poseedora del poder por derecho propio (sucesión, herencia). La española tiene un historial poco democrático: recordar su historia previa: Felipe V suprimió los fueros valencianos y la lengua «por derecho de conquista»; María Cristina, Alfonso XII, Alfonso XIII: corrupciones...; Juan Carlos fue puesto por Franco y no validado por referéndum (por si se perdía!). La dictadura tuvo su connotación «teocrática», y no se ha superado esa falta de laicidad. Desde ahí es claro que la laicidad se corresponde mejor con la República que con la Monarquía

El capitalismo ha hecho de la economía una religión, con su doctrina, sus templos y sacerdotes.

-Laicidad del poder real: no sólo del poder político respecto al poder religioso. Hay otra dependencia del poder político más grave aún: el poder económico. Podemos decir que son las grandes corporaciones capitalistas las que gobiernan el mundo, usando al poder político como «gestor» de sus intereses. Trump no representa al pueblo sino a las corporaciones que posibilitaron su elección para defender sus intereses. Y USA no es «independiente», sino completamente dependiente de los recursos externos: necesita empobrecer a otros países para enriquecerse. En Europa nos pasa parecido: cada país está gobernado según las indicaciones de la Troika, que a su vez sigue las directrices de las grandes corporaciones, Lobbys y centros de poder económico. La política está de hecho al servicio del poder económico. La laicidad de la política sería depender del pueblo (democracia) y al servicio del pueblo (laicidad). O sea, democracia.

Laicidad de la economía: «el dinero no tiene religión»(ni ideología), se dice. Pero no es del todo cierto. La economía «debería» estar al servicio

común, pero vemos que no es así. Es más, el capitalismo ha hecho de la economía, una especie de religión, con su dios (Dinero), con sus templos (bancos), con sus sacerdotes, su doctrina, sus dogmas, sus sacrificios. «El capitalismo es un sistema que mata» (Francisco), que vive del empobrecimiento de la gente y del expolio de los recursos naturales que son de toda la Tierra y deberían estar para disfrute de toda la humanidad. Este sistema «descarta» a quien no le interesa o no le es rentable. Si la laicidad es igualdad, libertad y universalidad, hay que aplicarla a la economía, no sólo a la política y la religión.

Son estas realidades fácticas las que hay que transformar para una verdadera laicidad. No sólo la separación de la religión, o de la Iglesia y el Estado como instituciones.

4.- LAICIDAD Y NO LAICIDAD. DEL ESTADO Y DE LA IGLESIA.

Laicidad del Estado. Un Estado democrático debe ser laico. Eso lo afirma hasta el Papa. Y parece lógico. Pero en el caso español es no sólo difícil sino imposible. ¿Por qué? Porque está hipotecado en la Constitución Española. El artículo 16 establece la **aconfesionalidad** del Estado («ninguna religión tendrá carácter oficial»). Pero a continuación establece unas relaciones de privilegio con la Iglesia Católica. Y ahí se carga la laicidad. Para cambiar eso haría falta una reforma constitucional aprobada por dos tercios del Congreso, lo cual hoy por hoy no parece probable. En resumen, estamos en un Estado nominalmente aconfesional pero no propiamente laico. No es sólo cuestión de unas leyes, sino de la misma Constitución que les da fundamento jurídico. Todavía hay capillas y capellanes en instituciones públicas, como hospitales, cárceles, cuarteles, universidades..., pagados y mantenidos por el Estado. El trato privilegiado a la Iglesia Católica es evidente, no sólo con respecto a otras confesiones religiosas, sino a toda la ciudadanía.

Además de esa dificultad jurídica está también la religiosidad popular tan arraigada que se involucra lo religioso y lo civil: fiestas patronales, procesiones, cofradías, actos religiosos con dinero público y asistencia de autoridades civiles, actos públicos con asistencia religiosa... Esa religiosidad como creencia subjetiva es respetable, pero la implicación de lo público y lo privado (por numeroso que sea) dificulta la laicidad.

La no laicidad de la Iglesia.

La Iglesia española sigue anclada en el nacionalcatolicismo, a pesar de la democracia y el Estado aconfesional. En 1953 se firmó el «concordato» entre la Santa Sede y el Estado español. Luego se actualizó en 1979, firmada

*La Iglesia
Católica se
ha
convertido
en un
paraíso
fiscal
dentro del
Estado
español.*

ya la Constitución, pero dejada de lado. Acuerdos hoy anacrónicos y posiblemente inconstitucionales, pero que ni la Iglesia ni el Estado (ni los gobiernos del PP ni los del PSOE) han tenido interés en revisar y menos derogar. De ahí proceden muchos de los males de falta de laicidad de la Iglesia y del Estado. Nombramos algunos:

-la financiación de la Iglesia: recibe del Estado unos 12.000 millones anuales, que administra sin transparencia. Y aunque al inicio de la democracia manifestó su «intención»(que no compromiso) de tender a la autofinanciación, la realidad ha sido todo lo contrario: cada vez ha reclamado y conseguido más y más... Por ejemplo, la «casilla» del IRPF.

-la exención de impuestos, beneficios fiscales y falta de transparencia, que hacen de la Iglesia Católica un paraíso fiscal dentro del Estado español.

-la educación concertada, ofrecida como servicio subsidiario del Estado, pero convertida en negocio. Los colegios privados y concertados han duplicado sus ingresos en 13 años. A eso se añade el puro disparate de la clase de **religión confesional en el sistema educativo**, administrada por la Iglesia que nombra y quita profesores pagados por el Estado, y que «cuenta» como asignatura evaluable. La educación religiosa debería estar en el ámbito religioso (familia, parroquia...); no en la educación pública ni concertada pagada por el Estado. El sistema educativo laico se articula en principios de igualdad, libertad y formación crítica para todas las personas, garantizando la libertad de conciencia y la no imposición de valores morales o normas particulares de ninguna religión, cosmovisión filosófica o ideología política.

- El escándalo de la pederastia clerical, que no es sólo un asunto interno de la Iglesia, ni valen sólo las penas canónicas como prohibir decir misa o expulsar del estado clerical (es la pena máxima!). La pederastia, además de un tremendo pecado, es un delito, y como tal ha de ser juzgado por la justicia civil. Y el delito de encubrimiento también. La Iglesia no tiene por qué estar exenta de la **justicia civil**. La pederastia clerical, además de perversión sexual, es una expresión del poder clerical con abuso de su superioridad e impunidad, posibilitada por el encubrimiento generalizado (estructural) de la jerarquía. Y es también uno de los factores que más ha minado la credibilidad de la Iglesia.

- El «escándalo monumental» de las inmatriculaciones. Una ley franquista de 1946, actualizada luego por Aznar en 1998, constituía a los obispos en «fedatarios públicos», de modo que su sola palabra bastaba para inscribir un bien en el registro de la propiedad: inmatriculación. Se

¿A qué viene tanta avaricia de la Iglesia por apropiarse de tanta riqueza?

calcula que la Iglesia se ha apropiado así de entre 30.000 y 40.000 bienes, con lo que la Iglesia se ha convertido en la mayor inmobiliaria; muchos de ellos son de valor incalculable (edificios más obras de arte seculares); muchos de ellos son «bienes de dominio público», como catedrales, iglesias, ermitas, plazas, calles, tierras, ... que no estaban inscritos porque se entendía que eran «públicos» (una calle o plaza no tiene «escritura de propiedad», pero es del pueblo); así también bienes que secularmente han sido públicos y no estaban inscritos como propiedad particular (catedrales, iglesias...). Ese proceso la Iglesia lo ha venido haciendo sin publicidad, con oscurantismo y hasta con mentiras y trampas. Hay juristas que opinan que estas inmatriculaciones son nulas de pleno derecho. ¿Cómo anularlas? ¿Impugnando la ley? Astutamente, el PP (Gallardón y Catalá) derogaron la ley en 2015, con lo cual la Iglesia no puede seguir inmatriculando, pero lo hecho no tiene retroactividad; lo cual supone de hecho una «amnistía fiscal registral». ¿Cómo deshacer este entuerto? Muy difícil, pero ya se han constituido asociaciones en defensa del patrimonio (Navarra, Aragón, Andalucía y estatal), y la plataforma RECUPERANDO, en la que estamos como CCP y como Redes a nivel estatal. También en Valencia se acaba de constituir.

Aparte de esta breve información nos podemos preguntar: ¿A qué viene **tanta avaricia**? ¿qué necesidad tiene la Iglesia de apropiarse de bienes que han sido históricamente de dominio público, de pueblos y ciudades que los construyeron con su esfuerzo y siempre han considerado suyos aunque no hubiera escrituras (iglesias, ermitas...)? Este escándalo monumental es el colmo de una actuación de la Iglesia contra todo sentido común, y contra todo sentido evangélico, y además contra todo sentido cívico de justicia, utilizando torticeramente leyes hechas a medida para ella. Es un agravio a la laicidad por parte del Estado (el franquismo, Aznar y el PP) y por parte de la jerarquía contra su propio pueblo.

5.- LAICIDAD EN LA IGLESIA. ¿PUEBLO DE DIOS?

La Iglesia Pueblo de Dios.

La palabra Iglesia significa «**asamblea**». Pero la primera connotación que nos viene a la mente cuando decimos Iglesia es la Iglesia-Institución, y más concretamente la jerarquía de la Iglesia. Más profundamente podemos pensar la Iglesia como «Comunidad de creyentes o de seguidores de Jesús» y otros conceptos teológicos.

El **Concilio Vaticano II** puso la dimensión de la Iglesia como Pueblo de Dios por delante de la Jerarquía. Eso debería haber sido una revolución

*El Concilio
puso la
dimensión
de la
Iglesia
como
Pueblo
de Dios
por
delante
de la
Jerarquía.*

eclesiológica, pero no lo ha sido porque no se ha desarrollado. La Iglesia sigue siendo más jerárquica que Pueblo de Dios.

¿Qué faltaría? **Democratizar la Iglesia.** Así, como suena. La palabra jerarquía significa «poder sagrado» y a él se aferran como si viniera de Dios y no hay quien se lo quite. «Democracia» en cambio, significa «poder del pueblo», y no es contradictorio sino todo lo contrario en la Iglesia como «asamblea» o «Pueblo de Dios». Esto no es algo nuevo, de las democracias modernas. Ya los antiguos padres de la Iglesia decían «Vox populi vox Dei» (nada que ver con VOX), la voz de pueblo es voz de Dios. Nos dicen que la Iglesia no es una democracia, que es más que eso. Pero para llegar a lo más habrá que empezar por lo menos. El problema de que la Iglesia no es una democracia es porque se ha constituido (no desde el principio, sino con el tiempo) en una sociedad, y lo que es más grave, en una comunidad radicalmente desigual. **A eso se llama clericalismo:** un estamento (en latín un «ordo») se constituye en «clero» («elegidos»); y otro estamento queda como «laicado», estado laical, pueblo, feligresía, el «común de los fieles», la «grey santa»...

El clero se constituye en **jerarquía vertical**: papa, cardenales, arzobispos, obispos, párrocos, vicarios, diáconos... Jerarquía **patriarcal** en la que todos son hombres, excluyendo a las mujeres, la mitad de la Iglesia, excluidas de la ordenación y de puestos de decisión; celibatocracia: todos **célibes**, al menos oficialmente en la Iglesia Católica (por eso cuestionar el celibato obligatorio cuestiona el sistema clerical); todos supuestamente heterosexuales (oficialmente se impide la ordenación de homosexuales, aunque se sabe que hay muchos). El clero depende económicamente de su obispo (cobra su sueldo), e ideológicamente (obediencia). Laboralmente se entiende que está dedicado a su trabajo pastoral como funcionario de la institución (no un trabajo civil y menos manual); la experiencia de los curas obreros ha sido una muestra de desclericalización mal vista por la jerarquía, en un tiempo prohibida, y tolerada como excepción.

*Lo humano
es
sagrado.
El nuevo
decálogo
de los
sagrado
son los
Derechos
Humanos.*

Del clericalismo a la comunidad.

El mismo Papa Francisco denuncia el **clericalismo** como una «lacra» y considera que es uno de los principales obstáculos para una renovación evangélica de la Iglesia.

Pero el clericalismo no es sólo cuestión subjetiva personal de que un cura sea más o menos clerical, y laicos y laicas sean más o menos clericales por sumisión. **El clericalismo es una cuestión estructural:** es la estructura de la Iglesia la que es clerical, y es muy difícil que cambie...

Las CCP, MOCEOP y otros movimientos eclesiales pensamos que para combatir o mejor superar el clericalismo no basta «empoderar» al laicado,

hombres y mujeres, para que accedan al clero y se pueda conseguir por ejemplo la ordenación de mujeres. Creemos más bien que hay que afrontar **otra eclesiología** y superar el esquema clero-laicos para pasar al **esquema comunidad-ministerios**. La clave está en que haya comunidades cristianas igualitarias, corresponsables y evangélicas. Con comunidades así, laicas, Pueblo de Dios, maduras, ya habrá igualdad, democracia, diversidad, inclusión, libertad, creatividad, laicidad..., y dedicación a lo público y común, es más, a las personas y colectivos más vulnerables, débiles, pobres o excluidos.

Mientras tanto, hay que seguir intentando **democratizar la estructura**: exigir participación y capacidad de decisión en las parroquias, denunciar abusos clericales, denunciar la discriminación de las mujeres y de las personas LGTBI y otros colectivos marginados; fomentar la participación, la inclusión de la diversidad, etc. Llegar a elegir al cura o al obispo empezando por intervenir en su nombramiento.

Y por nuestra parte seguir cuidando **prácticas alternativas** en nuestras comunidades, sin pedir permiso al obispo ni esperar aprobación de Roma. Somos y hacemos Iglesia comunitaria, «asamblea» comunitaria; somos comunidades seguidoras de Jesús en comunión crítica con la Iglesia...

6.- ¿JESÚS ERA LAICISTA? ¿CRISTIANOS LAICISTAS?

- ¿Era Jesús laicista»

Dicho así no tiene mucho sentido porque esa palabra entonces no existía. Pero sí podemos decir que era laico en el sentido religioso que he aplicado a la iglesia. Jesús (según se va investigando) era un judío marginal, un galileo de una región considerada «gentil» (pagana) respecto a la Judea de Jerusalén donde estaba el Templo y el centro religioso y político. Posiblemente era un campesino sin tierra, pobre como tantos. Nazaret era una población pequeña en una zona de terratenientes y de ocupación romana, de opresión con impuestos y castigos. Jesús no pertenecía a la tribu de Leví, de la que eran los sacerdotes; ni a los fariseos fanáticos de la aplicación de la ley de Moisés con cientos de mandamientos y rituales de pureza; ni a los escribas que copiaban y leían la Ley en la sinagoga. Posiblemente ni siquiera sabría leer y escribir como la mayoría del pueblo. Sí que sería una persona religiosa, creyente, que acudía a la sinagoga, escuchaba la escritura de los profetas y hacía su oración como persona espiritual incluso mística. Pero Jesús **era crítico con la religión** que veía y cada vez lo fue siendo más al ver los abusos y crueldades que propiciaba una aplicación inhumana de la ley religiosa. Esto le llevó a **un conflicto religioso progresivo** que

*El
clericalismo
es una
cuestión
estruc-
tural, no
sólo una
«lacra».*

empezaba con discusiones frecuentes y duras con los fariseos y culminó en el cuestionamiento del Templo como eje de la religión y el enfrentamiento con los sumos sacerdotes y de rebote con el poder político judío y romano (Herodes y Pilatos), que le llevó a ser ejecutado como blasfemo para la religión y como subversivo para el poder político, con el tormento más degradante, la cruz, reservado a subversivos. Así murió como un fracasado no sólo del mesianismo que algunos esperaban de él, sino del mensaje que transmitía de un proyecto de sociedad y humanidad que llamaba «Reino de Dios», y que hoy podemos traducir como «otro mundo es posible». Jesús era una persona utópica que creía que el mundo debía basarse en el amor, en la fraternidad universal bajo un Dios Padre misericordioso, no un juez cruel, y una felicidad basada en la entrega. Podemos decir que Jesús era creyente en Dios pero a la vez **laicista** en el sentido de que no creía en el poder político como salvador, y menos aún en el maridaje que veía en su religión entre Templo y poder, entre Dios y el dinero, entre religión y opresión. «No podéis servir a Dios y al dinero». «Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César». «Veis que los poderosos del mundo oprimen a los pueblos; entre vosotros no sea así; quien quiera ser primero, se haga servidor, no dominador».

Jesús transmitió un mensaje y lo vivió él mismo, y lo intentó con el grupo de amigos y discípulos que le acompañaban. Intentó formar una **comunidad de iguales** que siguieran su ejemplo y su camino. Aunque su muerte les decepcionó y dispersó de momento, luego comprendieron que tenía razón y que seguía vivo en ellos su mensaje y su espíritu que les animaba. Así emprendieron un camino que de algún modo llega hasta nosotros. **Jesús no fundó una religión ni fundó una iglesia.** Eso vino después.

El mensaje de Jesús era una propuesta utópica de otro mundo posible no necesariamente vinculado a lo religioso, sino esencialmente humanista, ofreciendo la felicidad alternativa basada en el amor, en la no violencia, en el perdón, en la fraternidad, en la igualdad, un mensaje liberador especialmente para las personas más vulnerables: Las mujeres, los pobres, los enfermos que sufren, las personas hambrientas, perseguidas... Las Bienaventuranzas son una oferta alternativa a la felicidad de este mundo basada en el poder, el tener, el consumir, la avaricia y el egoísmo. Es un programa revolucionario en ese sentido de que «este mundo», «este sistema» (entonces como ahora) no sirve si no está al servicio de la humanidad y con la preferencia de los más vulnerables y perdedores de este mundo: «los últimos serán los primeros». Revolucionario sin violencia, ácrata sin poder opresor, incluso «comunista» en el sentido más comunitario, igualitario y solidario: «que cada persona aporta lo que puede y recibe lo que necesita». Así lo reflejan la foto de aquellas primeras comunidades «donde no había pobres porque todo lo ponían en común y nadie

Jesús no fundó una religión ni fundó una Iglesia.

consideraba suyo nada de lo que tenía». Así aquellas pequeñas comunidades eran perseguidas por el poder judío en Jerusalén y por el poder romano en el imperio, pero resistían, viviendo en el mundo pero sin contaminarse por el mundo, ateas en un mundo plagado de dioses, insumisas a un emperador endiosado, clandestinas en un mundo perseguidor de la diferencia.

Creo que podemos decir que los valores básicos del laicismo, la libertad de conciencia, la igualdad y la universalidad estaban y están en el mensaje de Jesús y en la vivencia de las primeras comunidades cristianas. Y en esos valores creemos quienes queremos ser seguidores del profeta Jesús.

¿Cabe el laicismo en la Iglesia?

Luego fue viniendo el cambio, cuando el movimiento de Jesús se hizo religión y la comunidad se hizo iglesia al modo de la basílica romana. En el siglo IV, con Teodosio y Constantino, el cristianismo pasó de ser perseguido a ser tolerado, de ser tolerado a ser aceptado como religión oficial, de ser perseguido a ser impuesto como única religión verdadera. Esa fatal alianza entre el poder político y el religioso, entre la cruz y la espada, llevó a la Iglesia a justificar lo injustificable en pos del poder, a copiar las estructuras de poder del imperio romano, su derecho, sus templos, sus jerarquías, sus doctrinas, sus liturgias... Toda la historia de la iglesia será ya un vaivén de reformas y contrarreformas, unas en busca de la fidelidad al Evangelio (Francisco de Asís, Lutero, Vaticano II, Francisco...), y otras en defensa de su poder doctrinal, moral, económico y político (Sacro Imperio romano-germánico, Estados pontificios, Inquisición, cristiandad, nacionalcatolicismo...). Siempre la Iglesia institución ha ido a rémora y en contra de las aperturas en la historia: el Renacimiento, la Modernidad, la Ilustración, la evolución, la secularización... Pero siempre ha habido también dentro de la Iglesia y desde la Iglesia aportaciones al avance de la historia en la libertad y en la humanización. Esa contradicción o ambigüedad sigue presente hoy. Basta ver la tensión entre el impulso renovador de la Iglesia con el Papa Francisco y la resistencia de parte de la Curia y de Obispos y movimientos neoconservadores. O notar las diferentes posturas de la Conferencia episcopal española y por otro lado, movimientos cristianos como Redes Cristianas y comunidades de base respecto a cualquier tema social importante. Hay datos y argumentos en un sentido y en otro. No se puede generalizar como Iglesia lo que es la jerarquía, ni identificar el cristianismo con la institución eclesial. A veces decimos que ni Jesús mismo se reconocería en esta Iglesia.

La Iglesia no es sólo la Jerarquía.

Los miles de misioneros y misioneras en los países más pobres, y los cristianos y cristianas, religiosas o no, en las zonas más pobres de nuestras ciudades, las ONGs católicas o de inspiración cristiana, las Cáritas con

***El sistema
como
tal
no es
ni puede
ser
cristiano.***

sus más y sus menos... también son Iglesia. Monseñor Romero, obispo salvadoreño de espiritualidad tradicional y conservadora, «se convirtió» al pueblo al ver cómo el gobierno y el ejército salvadoreño mataba a su pueblo y pasó a denunciar la injusticia y pagó con su propia vida su defensa evangélica: «si me matan, resucitaré en el pueblo salvadoreño». Hace 38 años de su martirio.

Ciñéndonos al aquí y ahora, no cabe duda de que la realidad de la Iglesia española pasa por una fase de tremenda crisis en cuanto al abandono de la práctica religiosa de mucha gente (bautizos, bodas, asistencia a misas...), especialmente la gente más joven (se calcula que un millón en diez años); también la falta de clero (unas 4.000 parroquias sin cura propio), y unas tremendas posturas reaccionarias por parte del episcopado (Rouco, Cañizares, Munilla, Reig...) . Se resisten a superar los tiempos de cristiandad y nacionalcatolicismo, e intentan mantener áreas de influencia religiosa, en connivencia con el poder económico, político y mediático. La percepción del Estado de cerca de 13.000 millones al año, la exención de muchos impuestos, los privilegios, el escándalo de las inmatriculaciones y especialmente el ámbito de la escuela concertada y el asunto de la religión en la escuela pública..., son temas que muestran el desfase de la Iglesia en una sociedad progresivamente secularizada y en un Estado supuestamente aconfesional, pero que en la práctica hace dejación del objetivo de separación entre Iglesia y Estado, y la defensa del interés común de la ciudadanía frente a los privilegios de una entidad, por grande e importante que sea, pero que no representa a toda la población.

A pesar de las orientaciones del concilio Vaticano II y ahora mismo también del Papa Francisco que afirma que el Estado debe ser laico, la Iglesia española representada en su jerarquía por la conferencia episcopal, sigue añorando épocas de cristiandad y no encontrando un sitio adecuado en una sociedad progresivamente secularizada.

El peor enemigo de la laicidad no es la religión sino el capitalismo.

¿Puede haber cristianos laicistas?

Como he recordado, siempre ha habido en la historia del cristianismo espíritus libres que en recuerdo de Jesús de Nazaret, han sido críticos con la institución eclesiástica. Recientemente, pero ya antes del Concilio Vaticano II, han existido también cristianos y cristianas de base que han cuestionado la eclesiología de la superioridad y del privilegio y han procurado una presencia cristiana y eclesial más evangélica y respetuosa con la autonomía de lo laico. Baste recordar el movimiento de los curas obreros, el de comunidades de base, cristianos por el socialismo, y otros relacionados con la teología de la liberación latinoamericana. Es cierto que estos movimientos han coexistido con otros de distinto signo como el Opus Dei que tanta influencia ha tenido y tiene en los ámbitos de poder, desde el franquismo hasta los actuales partidos conservadores. O movimientos que

quieren reforzar la presencia confesional de la Iglesia en la sociedad, sea en las parroquias o en los centros de enseñanza y los medios de comunicación.

Como muchos de estos fenómenos son pulsos de poder, quien no opta por el poder siempre queda en desventaja en cuanto a influencia y eficacia. Es lo que nos pasa a las comunidades de base, tanto dentro de la Iglesia como en la sociedad. Nuestra realidad y presencia es minoritaria y casi marginal, y nuestra influencia, escasa. Pero creemos que es cuestión más de ser **minorías significativas** que mayorías insignificantes. Nuestra organización comunitaria es precaria y nuestra coordinación horizontal creemos que es más coherente con lo que optamos: ser de abajo y estar con los de abajo y hacer lo que buenamente podamos desde abajo.

Nuestra presencia en la sociedad no es confesional, sino que estamos en ella como ciudadanos y ciudadanas en las organizaciones cívicas existentes: hay quienes están en asociaciones de vecinos, entidades cívicas, ongs, plataformas, movimientos.... Y quienes están en sindicatos o partidos no suelen ascender ni detentar cargos de poder. Desde ahí creemos en la laicidad y apostamos por ella codo con codo con organizaciones no confesionales con las que nos unen las mismas aspiraciones de igualdad, libertad, justicia y solidaridad, sin que las diferentes creencias sean obstáculo para caminar en la misma dirección. Así bastantes cristianos y cristianas somos no sólo laicistas, sino anticlericales, en el genuino significado de estas palabras: por la laicidad y contra el clericalismo.

Redes Cristianas en 2008 y posteriormente actualizado en 2017, emitió un manifiesto por la laicidad, que organizaciones laicistas han reconocido como tanto o más radical como los suyos propios.

7.- NUEVO PARADIGMA. ÉTICA LAICA. ESPIRITUALIDAD LAICA. FEMINISMO.

Nuevo paradigma.

Vivimos en un momento histórico, que no es sólo una época de cambios, sino un cambio de época, un «tiempo axial», un **cambio tan radical de valores y referencias** que se puede decir que cambia radicalmente el esquema en el que nos hemos movido, y surge un «nuevo paradigma». Ya no es aceptable el esquema religioso y cultural de «los dos pisos»: un mundo arriba, «sobrenatural» que marca y condiciona este mundo de abajo: «natural». Ya no cabe el «teísmo» de un Dios arriba en el cielo, como un Ser Supremo que todo lo ve y controla y al que estamos sometidos y de quien dependemos, a quien hemos de invocar si queremos «salvarnos». Ya no cabe la religión alienante que ha sustentado este sistema, que ha sacralizado unas cosas (espacios, tiempos, personas...), dejando otras

*Ya no
cabe /
a religión
alienante
que ha
sustentado
este
sistema,
que ha
sacralizado
unas cosas*

como profanas (economía, política, sexo...), poniendo en medio unas personas intermediarias (sacerdotes) y unas instituciones (iglesias) que con sus doctrinas, leyes, liturgias... controlaban la vida humana. La religión ya no es conformadora de la sociedad.

Pero la Iglesia como Institución sigue anclada en el viejo paradigma. El Dios patriarcal que predica sostiene un machismo trasnochado. La doctrina escolástica que aún predica está lejos de la racionalidad ilustrada. La liturgia pseudomágica que practica es extraña a la necesidad celebrativa del ser humano moderno. La estructura jerárquica y clerical de su Institución está lejos de los parámetros democráticos, de libertades y derechos humanos homologables en nuestras sociedades del siglo XXI. La Iglesia, a pesar del Concilio Vaticano II y ahora del Papa Francisco, no sólo no ha tenido un 15M ni un Mayo del 68 sino ni siquiera un Siglo de las Luces o una Ilustración del siglo XVIII, ni una modernidad ni un renacimiento. Ha perdido todos los trenes y se ha quedado en la Edad Media. No es extraño que el mundo obrero, las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas, los movimientos de liberación, la vean como una caverna. Muchas personas bautizadas en el nacionalcatolicismo es normal que hayan abandonado no sólo la Iglesia sino todo atisbo religioso como carga, reaccionario y alienante. Dentro mismo de la Iglesia muchas personas se siente, nos sentimos, extraños con ese viejo paradigma. A veces me preguntan cómo podemos aguantar ahí y no nos salimos. Como tampoco nos gusta nuestro Estado, nuestra Europa o nuestro mundo y no nos vamos.

La Iglesia es, a pesar de todo, un misterio de comunión que nos vincula a una historia, a un mensaje y a una propuesta utópica y liberadora

Pero también es cierto que la Iglesia es más que esa Institución religiosa. Para muchas personas seguidoras del profeta de Nazaret, la Iglesia es, a pesar de todo, un **misterio de comunión** que nos vincula a una historia, a un mensaje y a una propuesta utópica y liberadora que nos ayuda a afrontar los retos de los nuevos paradigmas que hoy se nos plantean: una racionalidad en nuestras creencias, un sentido en nuestras vidas, un humanismo liberador, una cosmovisión ecológica, feminista, liberadora, espiritual, utópica, laica...

También hay que distinguir que no es lo mismo cristianismo que religión cristiana, o que Iglesia católica romana, o que fe cristiana. Hay posturas laicistas que rechazan todo lo religioso sin distinciones o están obsesionadas contra la religión y la Iglesia. Aceptamos la crítica a la Institución eclesiástica, a la historia y al presente del cristianismo, y a la religión o religiones. Pero tampoco se pueden negar o ignorar las aportaciones del cristianismo a la cultura, la humanización o el progreso de la humanidad. O de muchas personas creyentes a la misma causa de humanidad que otras no creyentes.

8.- CONVERSIÓN DE LA IGLESIA:

Como cristianos y cristianas de base no podemos conformarnos con arreglos políticos que mejoren un poco la situación: negociación sobre el IBI de algunos edificios, negociación sobre la religión en la escuela... Es necesaria una **renovación radical de la Iglesia**, aun sin dejar de ser Iglesia-Institución (que para nosotras ya es una dificultad teológica). Creo que esa renovación habría de ir en tres direcciones (al menos):

-De Institución de poder a servidora: Dejar de ser Institución de poder. Dejar de ser Estado Vaticano. Y por tanto que el Papa deje de ser Jefe de Estado. Dejar de tratar con el Estado de poder a poder. Reconocer el Estado laico como el portador del poder democrático de toda la ciudadanía, y no pretender la Iglesia ejercer ningún poder político para el que no ha sido elegida. «Una iglesia que no sirve, no sirve para nada» (J. Gaillot)

- De Iglesia rica a pobre y de los pobres. Que la Iglesia deje de ser rica. Renunciar a todas sus riquezas. Cumplir el deseo del Papa Francisco «¡Cómo quisiera una Iglesia pobre y de los pobres!». Como el joven rico del Evangelio, sólo si vende todo lo que tiene y se lo da a los pobres podrá seguir a Jesús. No se puede servir a Dios y al dinero. No puede pretender servir a los pobres desde la riqueza y el poder sino desde la pobreza y la solidaridad. Las inmensas riquezas de la Iglesia son un obstáculo para su misión evangélica («no llevéis bolsa ni alforja...»)(Lc10,4)

-Conversión al feminismo. Conversión de la Iglesia al feminismo. La Iglesia ha sido un pilar fundamental del patriarcado y el machismo, especialmente en su forma de clericalismo. O la Iglesia supera ese clericalismo y sus connotaciones patriarcales y machistas, y acepta la plena igualdad de las mujeres, o no puede recuperar nada de la credibilidad que ya tiene perdida. **Laicismo y feminismo van de la mano:** el laicismo ha de ser feminista y el feminismo ha de ser laicista. Sin ambos no hay revolución posible, ni, en nuestro caso, conversión evangélica de la Iglesia. Basta ya de ese camelo de la «ideología de género» que la jerarquía tanto usa contra el feminismo. La perspectiva de género no es una ideología. El feminismo no es una moda, ni la condición LGTBI. O la Iglesia renueva y actualiza su antropología o se queda como una secta trasnochada, y desactiva el potencial liberador del mensaje evangélico de Jesús.

*Es
necesaria
una
renovación
radical
de la
Iglesia,
aun sin
dejar de
ser
Iglesia-
Institución*

9.- PRESENCIA DE LA IGLESIA EN EL MUNDO. PROFETISMO Y COMPROMISO.

Presencia de la Iglesia en el mundo. Presencia profética.

La Iglesia no puede ser extraña a estas realidades, ni encerrarse en sí misma y su mundo religioso, haciendo de la fe algo meramente privado, y del evangelio un manual de espiritualidad intimista. Pero tampoco «arrimarse» al poder para sacar beneficio, como vemos que sucede.

La Iglesia no puede ser extraña a estas realidades, ni encerrarse en sí misma y su mundo religioso, pero tampoco «arrimarse» al poder para sacar beneficio, como vemos que sucede.

Su presencia en el mundo ha de ser profética. Siguiendo a Jesús, anunciar y proponer un estilo de vida y un mensaje utópico de liberación y felicidad. Como a Jesús, para la Iglesia el anuncio del Reino de Dios ha de ser el centro de su vida; no anunciarse a sí misma ni una doctrina o una religión. La presencia de la Iglesia en el mundo no está al mismo nivel que la economía, la política, la cultura... está a un nivel de «dar sentido».

El sistema como tal no es ni puede ser cristiano. El sistema es ateo y es bueno que vivamos en un mundo ateo, que la sociedad no necesite ni dios ni iglesia para programar y realizar sus fines. Resulta normal que el sistema sea ateo. El sistema es ateo pero no es el Todo de la vida humana, no define la existencia del hombre y la mujer ni resuelve sus problemas principales de origen, sentido y meta de la vida. El sistema no piensa en sentido filosófico y religioso: no sabe de donde viene ni a donde va, ignora el sentido de la vida... La religión (las religiones) y la Iglesia (las iglesias) pueden ofrecer a hombres y mujeres una experiencia de gratuidad y comunión por encima o fuera del sistema.

En ese mundo secularizado la presencia de la Iglesia no puede ser de nacionalcatolicismo ni de cristiandad, sino de una **presencia significativa** a la vez que transformadora. El Evangelio usa metáforas como la luz, la sal, la semilla, la levadura... para indicar una presencia «significativa» y transformadora. La presencia de la Iglesia en el mundo no está al mismo nivel que la economía, la política, la cultura...; está a un nivel de «dar sentido». No es cuestión de mayorías religiosas ni sociales, sino de minorías significativas, aunque parezcan insignificantes, periféricas o marginales. Esa significación «apunta» a la utopía que Jesús llamaba el Reinado de Dios o que hoy decimos «otro mundo posible» como proyecto emancipador para toda la humanidad

Presencia profética es, por ejemplo, la del Papa Francisco (con sus más y su menos), denunciando que el capitalismo es un sistema que mata, y proponiendo, en cambio, en la Laudato si, un cuidado de la casa común que es nuestro planeta con cuidado especial para los seres más vulnerables,

las personas pobres, las mujeres, los niños y niñas. Presencia profética la de cristianos y cristianas que creen que «otro mundo es posible» y dan su vida por esa utopía de justicia e igualdad. Presencia profética la de muchos cristianos y cristianas de base que militan o al menos participan en colectivos sociales cuestionadores del sistema, y en causas de solidaridad, inclusión, transformación y revolución, como ONGs, plataformas, asociaciones... Presencia que, sin negar ni ocultar su identidad creyente no están a título confesional sino como una persona más. Presencia profética la de personas que han marcado una pauta, un estilo y un testimonio, famosas o no (Romero, Casaldáliga, Gerardi, Rosa Luxemburgo, Etty Hillesum, Ivone Gebara, Diamantino, Antonio Andrés, Carlos de Foucauld, y muchas de las personas con las que convivimos en comunidades).

-Compromiso político.

La fe cristiana no es ajena al compromiso político. En comunidades siempre hablamos de «lucha y contemplación», de encarnación con la gente de abajo, de la necesidad de transformar la realidad en la dirección del Reino de Dios. Y siempre hemos considerado que la mediación política, en sentido amplio, es importante y necesaria porque ahí se cuecen decisiones que nos afectan a toda la población. Ese compromiso político no ha de ser necesariamente en partidos. Y por nuestro talante evangélico con connotaciones ácratas, de no creer en el poder, ese compromiso ha ido más bien en organizaciones populares, cívicas, educativas, sociales... desde abajo y con la gente de abajo. Pero considerando que todo ello también es hacer política.

Los problemas actuales requieren **soluciones políticas**: decisiones sobre el medio ambiente, la economía, las personas migrantes y en busca de refugio, las guerras, el hambre, los conflictos territoriales... Al gobierno de hecho de las multinacionales hay que responder con democracia, que es lo que ellas no quieren. La ciudadanía ha de forzar a los gobiernos a que planten cara a esos monstruos deshumanizadores. Sólo con más democracia y democracia participativa podemos hacer un mundo mejor. Los cristianos y cristianas no podemos ser ajenas a eso.

-Ética laica. En una sociedad laica, los principios éticos que compartimos son el patrimonio de todos sin distinción, y se basan en los Derechos Humanos y en los valores de la convivencia democrática. Ninguna confesión o ideología tiene el derecho de imponerse en exclusiva sobre ese patrimonio. Una laicidad inclusiva supone el respeto a la diversidad.

La Iglesia ha predicado una moral religiosa basada en la culpa y el pecado, con la referencia a los Diez Mandamientos y obsesionada por el sexo. Hoy día, para mucha gente no religiosa esto ya no significa nada. Es necesaria una ética común laica, basada en valores humanos universalizables, que

*La
ciudadanía
ha de
forzar a
los
gobiernos
a que
planten
cara
a esos
monstruos
deshuma-
nizadores.*

El laicismo no odia ni persigue a la Iglesia, aunque ésta se sienta perseguida. Lo que quiere defender es la autonomía e independencia de lo cívico respecto a lo religioso.

fundamente unos comportamientos de respeto mutuo, de convivencia en la diversidad y de respeto a la libertad de conciencia; una ética de la responsabilidad, de la ciudadanía crítica y libre. Y una ética de la justicia y la solidaridad. Hay que superar la represión religiosa, pero también la banalización postmoderna del todo vale, de la postverdad y la deshumanización de las personas y las instituciones. Los Derechos Humanos han de ser la guía de esa ética laica.

Espiritualidad laica.

La superación de los viejos paradigmas de **religiosidad tradicional** nos ha ido llevando a descubrir una necesaria espiritualidad laica, en el sentido de descubrir y vivir la presencia y la acción liberadora en la vida cotidiana y en la acción secular. La superación del teísmo y de una religión anquilosada en ritos desfasados de la vida actual nos lleva al reto de ir creando y viviendo una espiritualidad con otras características: liberadora, feminista, profundamente humanista, más secular en las formas y lenguajes, más creativa en el lenguaje simbólico, y libre de las ataduras tradicionales. La espiritualidad es una dimensión profunda del ser humano, más allá de lo religioso. Este tema de la espiritualidad laica es muy «nuestro» y habría que cultivarlo y desarrollarlo.

10.- RETOS PENDIENTES.

Retos y cuestiones abiertas.

1.- **La laicidad como reto para mejorar la democracia.** Creo que la democracia española está muy deficitaria en muchos aspectos. La Constitución de 1978 se queda corta en muchos temas, pero es que además no se cumple. Basta recordar los derechos básicos al trabajo, a la vivienda, a las pensiones, a la asistencia a personas dependientes y discapacitadas, etc. Sin entrar en temas como la monarquía o los poderes fácticos. Pero la presión de la Iglesia Católica y la cesión interesada y dejación por parte del Estado están hipotecando una verdadera democracia y estado del bienestar. El Estado no está al servicio del pueblo sino de los poderes fácticos, los económicos y también la Iglesia. Si no es desde la laicidad, y el laicismo que la defiende, la democracia se deteriora.

2.- No cabe duda que el **hecho religioso** es importante, Y que la religiosidad está muy arraigada en la gente. Y que el cristianismo ha aportado mucho a la configuración cultural y ética de la sociedad. Y que la Iglesia tiene un poder importante. Creo que el laicismo no puede plantearse acabar con todo eso. Pero sí poner las cosas en su sitio. Con todo respeto pero con firmeza y claridad. El laicismo no odia ni persigue a la Iglesia, aunque ésta se sienta perseguida. Lo que quiere defender es la autonomía

e independencia de lo cívico respecto a lo religioso. Y el garante de esa neutralidad ha de ser el Estado. Pero si el Estado es parte interesada y parcial, quien se perjudica es la ciudadanía. La Iglesia ha de aprender a vivir y convivir en una sociedad secularizada y no pretender imponer su doctrina, su moral, sus intereses. Laicidad es respeto a la universalidad.

3. Religión y capitalismo. Si el valor supremo de la laicidad es la igualdad sin discriminaciones ni privilegios, el peor enemigo de la laicidad no es la religión sino el capitalismo, que lleva en su ADN la desigualdad. Es cierto que las religiones han sido factor de desigualdad (machismo, patriarcado, clericalismo...), pero también lo han sido de valores de igualdad, humanismo, liberación, emancipación, cultura,

4.- No es lo mismo **Cristianismo** que Iglesia, ni cristianismo y religión, ni religión y espiritualidad. Creyente y laico no son conceptos antagónicos. Cabe una **espiritualidad laica**. Porque la espiritualidad es una dimensión humana de profundidad, de interioridad, más allá de lo religioso. Incluso de apertura a lo trascendente, al misterio, a lo infinito que hace del ser humano un ser utópico, capaz de aspirar a un más allá de lo real y visible. Cabe una espiritualidad laica, no religiosa. Esa espiritualidad iría vinculada a una ética laica, que sería más universal y humana.

El cristianismo es básicamente el seguimiento de Jesús de Nazaret, que como he dicho, ni fundó una religión ni fundó la Iglesia. Inició y marcó un camino que arrancó del judaísmo, pero fue más allá, cuajó en el cristianismo y en las iglesias cristianas diversas, no solo la ICAR, pero puede ir más allá y ser un cristianismo postreligioso, e incluso se habla hoy en día de nuevos paradigmas postreligiosos y postcristianos (no en el sentido de que las religiones o el cristianismo vayan a desaparecer, sino de que haya ámbitos en que ser agnóstico o ateo sea normal). Al fin y al cabo el mensaje de Jesús se verifica en el amor al prójimo, no en lo religioso. Los valores laicos son valores cristianos. Lo sagrado es lo humano, la vida, la dignidad, los derechos humanos. Como cantaba el viejo Atahualpa Yupanki, «hay cosas en este mundo más importantes que Dios, y es que nadie escupa sangre pa' que otro viva mejor».

11.- PROPUESTAS CONCRETAS.

Estas consideraciones pueden parecer abstractas o genéricas, pero pueden dar pie a propuestas bien concretas. Por ejemplo (para empezar):

-Denunciar los abusos concretos de clericalismo: falta de participación en las iglesias, falta de inclusión de las mujeres, demandar participación y democracia interna: proponer elegir al cura o al obispo.

*Al fin
y al
cabo
el mensaje
de Jesús
se verifica
en el amor
al
prójimo,
no en
lo
religioso.
Los
valores
laicos
son
valores
cristianos.*

-**denunciar casos de inmatriculaciones**, y participar en su caso en la plataforma RECUPERANDO para intentar que la Iglesia devuelva lo apropiado indebidamente.

-**denunciar casos de falta de laicidad y separación Iglesia-Estado**: cargos públicos en actos religiosos, o actos religiosos en instituciones públicas, símbolos religiosos, etc

-Colaborar económicamente sólo si se participa realmente. No dar limosnas para el culto a santos o vírgenes; no marcar la casilla para la Iglesia...

- Proponer **lecturas alternativas** en la liturgia o relecturas más actualizadas. Proponer homilías participadas, dando opiniones...

- participar más en movidas sociales y políticas: concentraciones, manifestaciones, actos de solidaridad, apoyo a causas sociales: PAH, pensiones, CIEs NO, etc

-defender el **feminismo** en todos los aspectos, también dentro de la Iglesia. Procurar el **lenguaje inclusivo**, practicar una relectura de la Biblia inclusiva y dejar de usar los pasajes más chirriantes. Lo mismo en la liturgia. Cultivar una **teología feminista** que ya se va haciendo.

-como CCP y como Xarxa, hacer oír **otra voz de Iglesia** ante temas candentes de actualidad: laicidad, derechos humanos,...

-seguir haciendo «**prácticas alternativas**» en temas de celebraciones, temas teológicos y sociales..., y en el funcionamiento de nuestras comunidades.

